

**COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LAS RELACIONES CON EL CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C**

ACTA No. 5 DE 2020

SESIÓN ORDINARIA _____ EXTRAORDINARIA X

FECHA: JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020

HORA INICIO: 7:30AM HORA FINALIZACION: 8AM

LUGAR: Sesión virtual (realizada por la plataforma Zoom Video Communications)

ASISTENTES:

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Martha Gil	Enlace	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Ivonne Castillo	Enlace	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Ángelo Gravier	Enlace	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Patricia Rodríguez	Enlace	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Mónica Bernal	Enlace	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Hernán Redondo	Enlace	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juan Camilo Narváez	Enlace	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	X		
Omar Gómez	Enlace	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Camilo Reynosa	Enlace	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Freddy García	Enlace	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Juan Felipe Vives	Enlace	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Edson Martínez	Enlace	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Ana María Peroza	Enlace	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Angélica Martínez	Enlace	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Paola Silva	Enlace	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Ángela Artunduaga	Enlace	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Danilson Guevara	Asesor de despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	X		

SECRETARÍA TÉCNICA		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Jaime Andrés Flórez Murcia	Director DRP	Dirección de Relaciones Políticas (DRP)

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Miguel Granados	Asesor	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Ana Cristina Muñoz	Profesional	DRP	X		
Viviana Turriago	Profesional de Carrera	DRP	X		
María del Pilar Perilla	Profesional	DRP	X		
Jose Jairo Jaramillo	Profesional	DRP	X		
Jessica Jiménez	Profesional	DRP	X		
Jorge Eduardo García	Profesional	DRP	X		
Daniela Tique	Profesional	DRP	X		
Laura Gálvez	Profesional	DRP	X		
Isabel Manzano	Profesional	DRP	X		
Oscar Uruena	Profesional	DRP	X		
Andrea Ruiz	Profesional	DRP	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Comité
2. Verificación del quorum.
3. Aprobación orden del día.
4. Presentación del informe de seguimiento a las relaciones con el Concejo
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Instalación de la sesión extraordinaria del Comité de seguimiento a las relaciones con el Concejo, por parte del Director de Relaciones Políticas, Jaime Andrés Flórez Murcia:

Buen día a todos, les doy la bienvenida a esta quinta reunión del comité de Enlaces para seguimiento a las relaciones con el Concejo. Es una reunión de carácter extraordinario, toda vez que queremos ponerlos en contexto y darles línea sobre el trabajo que se adelantara en el transcurso del próximo mes con el Concejo de la ciudad, respecto del Proyecto de Plan Distrital de Desarrollo (PDD), lo anterior por petición del señor Secretario de Gobierno. En esta reunión nos acompaña el Doctor Danilson Guevara, asesor del despacho y ex Secretario General del Concejo. El día de hoy él nos va a hacer una presentación sobre “el trámite de discusión y aprobación del Plan Distrital de Desarrollo- Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

2. Verificación del quorum.
3. Aprobación orden del día.
4. Presentación del informe

Toma la palabra el Asesor de Despacho, Danilson Guevara: buenos días a todos, gracias señor Director. La radicación del PDD está prevista para el día de hoy 30 de abril a las 12:30PM y lo más probable es que hoy mismo se realice el sorteo y la notificación de los ponentes. En ese orden de ideas los términos para iniciar la ponencia comenzarán a partir del próximo lunes 4 de mayo, lo que nos pone en contra reloj en el proceso de estudio y tramite del Plan.

En la presentación que les estoy mostrando, que se las hare llegar a través de Angélica Martínez, Enlace de la Secretaria de Gobierno. Podemos ver en el cronograma que tenemos programadas 10 sesiones de trabajo entre el Concejo y la Administración Distrital, en donde participaran todos los sectores de esta última incluyendo las entidades descentralizadas.

Adicionalmente también se realizarán otras reuniones de trabajo con las diferentes bancadas de los Partidos Políticos de Gobierno e Independientes y una sesión especial con la oposición. Lo anterior facilitara como lo quiere la administración, y es poder concertar y trabajar juntos en torno a las proposiciones. Recalco lo anterior para que ustedes como enlaces de los diferentes sectores de la administración sean conscientes de la relevancia de su trabajo, ustedes deben procurar enfocarse en atender toda duda, solicitud o requerimiento de los Concejales, ustedes son facilitadores para ayudar a que todo este proceso fluya de la mejor manera posible, por ejemplo, a través de apoyo técnico, y la realización de Mesas de Trabajo con la administración etc. El Concejo se debe sentir acompañado en sus propuestas programáticas.

Conforme el Acuerdo 12 de 1994, Estatuto de Planeación del Distrito Capital, El PDD debe ser sometido a consideración del Concejo dentro de los primeros 4 meses, el Concejo deberá decidir sobre el mismo dentro del mes siguiente a su presentación. Por ello los enlaces deben darle prioridad a este trámite, serán 23 sesiones que se adelantarán en la Comisión del Plan.

Presentación del cronograma establecido: Ver anexos *“cronograma de sesiones y estrategias del trámite de discusión y aprobación del Plan Distrital de Desarrollo”*.

Debemos priorizar todo lo concerniente al primer debate, toda vez que es en esta instancia donde se pueden realizar modificaciones de fondo al proyecto. Ya una vez pase a la plenaria, al proyecto solo se le podrán hacer modificaciones de forma.

En cuanto a la Comisión del Plan debemos estar muy atentos a las intervenciones de sectores críticos con la actual administración como Centro Democrático, Colombia Humana y Cambio Radical. Es importante mantener un canal abierto de comunicación y permanente con los asesores de los honorables concejales. En todo caso la orientación por parte de la Alcaldesa es establecer un diálogo directo y fructífero con todas las fuerzas políticas sin importar si son de gobierno, independientes o de oposición. La invitación final es a que todos estemos totalmente sintonizados este mes con esta apuesta estructural de la administración, como lo es el PDD.

Toma la palabra Edson Martínez, Enlace de la Secretaría Distrital de Hábitat: tengo la siguiente inquietud respecto del cronograma, en el acápite donde se evidencia la distribución de los propósitos del PDD y los sectores responsables. La duda surge porque veo que por propósito del PDD hay una entidad (o sector) asignada como líder, si yo como Sector Hábitat tengo metas o intereses asignados al propósito 4, como coordino con el sector que ha sido asignado como líder para que defienda las metas de otro sector.

Toma la palabra el Asesor de Despacho, Danilson Guevara: todos los sectores tienen metas e intereses en todos los propósitos del PDD. Quien este asignado como sector líder no solo representa en ese momento a su sector, sino que representa a toda la administración, esto implica un trabajo previo de coordinación, articulación y colaboración armónica entre los sectores.

Toma la palabra Ivonne Castillo, Enlace de la Secretaria de Educación del Distrito: para las reuniones externas, ya hay alguna estructura definida, o las va a coordinar directamente la alcaldesa con los secretarios.

Toma la palabra el Asesor de Despacho, Danilson Guevara: esas reuniones las va a liderar directamente la alcaldesa junto con la Secretaria de Planeación y el Secretario del Gobierno. Pero en todo caso, es importante que ustedes como enlaces les hagan saber a sus jefes que deben estar pendientes del desarrollo de dichas instancias por si se hace necesario que participen en dichos escenarios de concertación.

Toma la palabra Ana María Peroza, Enlace de la Secretaria Distrital de Ambiente: ¿el sorteo va a ser virtual? ¿la radicación tendrá cubrimiento por internet?

Toma la palabra el Asesor de Despacho, Danilson Guevara: si claro, el sorteo de ponentes va a ser presencial, sobre las 4PM del día de hoy. Mientras se avanza en los tramites de publicación. Todo esto va a tener cobertura virtual, adicionalmente se va a distribuir un PDF por parte de Planeación con la información y articulado del PDD.

Toma la palabra Omar Gómez, Enlace de la Secretaría Distrital de Planeación: estamos terminando de ultimar los detalles en cuanto a impresiones y aspectos técnicos de algunos documentos. El compromiso que tenemos con la Secretaria es que una vez tengamos ya el documento a punto tanto físico como virtual, les haremos llegar ese material a ustedes y a los concejales, para que tengan a la mano esta información.

Toma la palabra el Director de Relaciones Políticas, Jaime Andrés Flórez Murcia: la idea es asumir el mayor compromiso desde cada uno de los sectores para poder sacar adelante esta importante iniciativa del gobierno de Bogotá, muchas gracias a todos por su participación, de esta manera damos cierre a la reunión extraordinaria, muy buen día.

En constancia se firma.

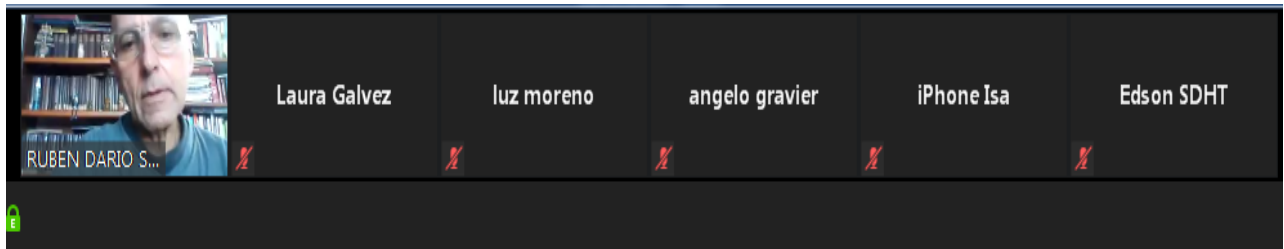
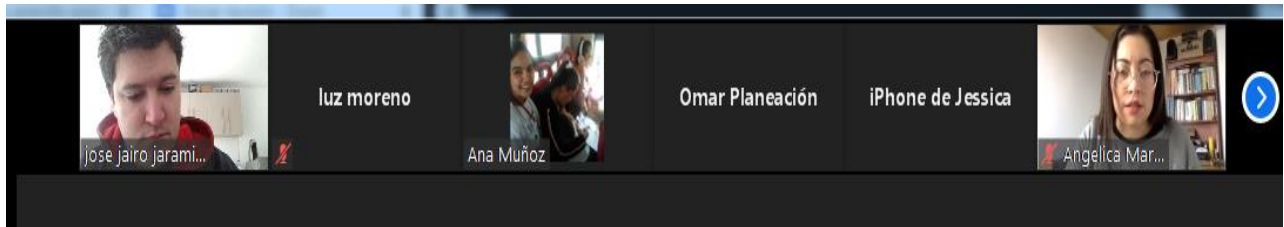


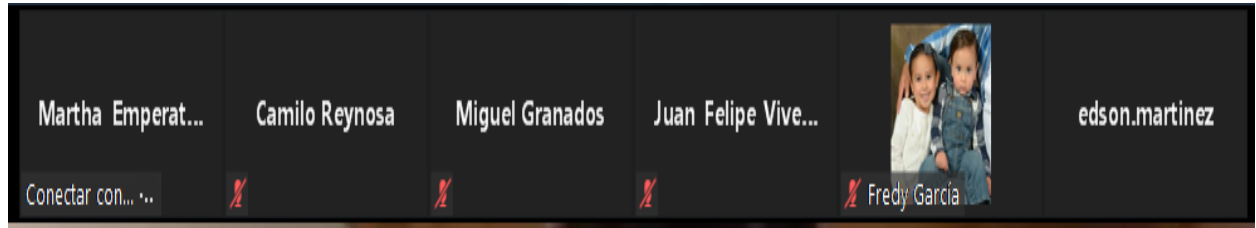
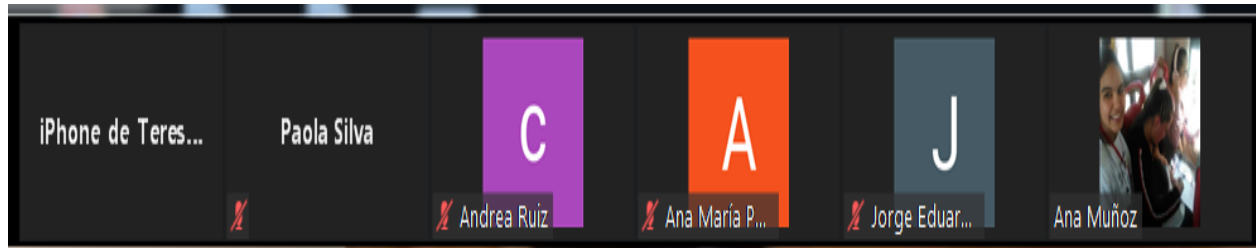
JAIME ANDRÉS FLÓREZ MURCIA
Director de Relaciones Políticas
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

1. evidencia de la reunión virtual
2. Se adjunta presentación-power point

EVIDENCIA DE LA REUNIÓN VIRTUAL REALIZADA POR LA PLATAFORMA ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS





Proyectó: Jose Jairo Jaramillo Giraldo-Profesional DRP

Revisó: Viviana Turriago-Profesional de Carrera de la DRP